

*RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS
VALLES DE LEZA, JUBERA, CIDACOS
Y ALHAMA*

*FERNANDO FLORES MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL*



LA RESERVA

Los Valles Leza, Jubera, Cidacos y Alhama fueron declarados Reserva de la Biosfera por la UNESCO el **9 de Julio de 2003**, por ser representativos de un ecosistema de alto valor ecológico, y un territorio adecuado donde llevar a cabo un Desarrollo Sostenible.



Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

LA RIOJA, RESERVA DE LA BIOSFERA

valles del leza, jubera, cidacos, alhama



UBICACIÓN.



LA RESERVA

La Reserva se encuentra en el límite sur oriental de La Rioja:



- Ocupa **116.669 Ha** casi un **24%** del territorio regional

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



VALORES.



DGCA



Exmo. Ayuntamiento de Soto en Cameros



DGCA



DGCA



Verpa



POBLACIÓN.

La zona declarada como Reserva de la Biosfera afecta a **40 municipios**:

27 con sus términos totalmente incluidos
13 incluidos parcialmente.

La población de la Reserva, que corresponde con los **27 municipios** totalmente incluidos, asciende a **6.806 habitantes**, según el censo 2007.

- **16 municipios < de 100 habitantes**
- **8 municipios 100< habitantes <500**
- **2 municipios 500 < habitantes <1000**
- **1 municipio > 2.000 habitantes**



DIFERENCIAS Y PUNTOS COMUNES.

LA RESERVA

DISTINTOS:

- ↪ Pueblos y Valles
- ↪ Identidades
- ↪ Cultura y tradiciones

LOS MISMOS PROBLEMAS:

- ↪ Pérdida y envejecimiento de población.
- ↪ Economía de menor renta de La Rioja
- ↪ Agricultura de subsistencia.
- ↪ Falta de recursos y escasez de oportunidades para desarrollarlos



Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

LA RIOJA, RESERVA DE LA BIOSFERA

valles del leza, jubera, cidacos, alhama



LA RESERVA

Plan Piloto para el Desarrollo Sostenible de la R. B. de La Rioja.

Desarrollo de más de 40 líneas de trabajo para el Desarrollo Sostenible:

- ↪ Elaboración de la **AGENDA 21** de la Reserva de la Biosfera
- ↪ Sistema de **Gestión** para el correcto manejo de los **RCD's**
- ↪ **Gestión de Estiércoles**
- ↪ Implantación de un nuevo recurso: las **trufas de la Reserva**.
- ↪ Creación de un **valle ecológico de olivo y almendro**
- ↪ **Formación**
- ↪ Actuaciones de **promoción**
- ↪





GESTIÓN

reserva más responsable

Implantación de un sistema para el fomento de la cultura de sostenibilidad empresarial y la sostenibilidad de las actividades económicas en la Reserva de la Biosfera de los valles Leza, Jubera, Cidacos y Alhama de la Rioja

Feria de la TRUFA

28 Y 29 DE JUNIO DE 2008
SOTO EN CAMEROS, LA RIOJA
www.sotoencameros.org

SABADO: Valles y platos y talleres degustación. Proyecto "Lugar". Plantación trufera de alta productividad.

DOMINGO: Venta de trufa y productos trufados, exhibiciones de recogida y venta trufas.

NOVEDAD

1er circuito gastronómico de trufa y vino:

- Recepción trufada con helado con vino Finca La Emperatriz Terapanza.
- Plato trufado con vino Finca La Emperatriz Oriens.
- Ofrecido por José Luis Vicente del Restaurante Cocineros.
- Crema de trufa y setas olivadas con vino Finca La Emperatriz Oriens. Ofrecido por Tere Alada del Restaurante Cocineros.
- Crema helada de trufa y setas y chocolate trufado con vino Finca La Emperatriz Oriens.
- Ofrecido por Delfa Sara Helado Natural.

Todas las platos se servirán en copa de cava de Sotogrande La Emperatriz.

Encuentro de Jóvenes en la Reserva de la Biosfera

Fin de Semana en Mayo y Julio de 2008

16-17-18 Mayo de 2008
Hornillos de Cameros

4-5 de Julio 2008
Cabezón de Cameros

5 al 10 de Agosto de 2008
Munilla

Una Semana en Agosto de 2008



ORGANO GESTOR DE LA RESERVA.

JUNTA
DIRECTIVA

La **Junta Directiva** es, desde el 31 de mayo de 2006, el **Órgano Gestor de la RB**. *(Decreto 31/2006, de 19 de mayo)*

COMPOSICIÓN EQUILIBRADA

- **Presidente:** Titular de la Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.
- **Vicepresidente:** Titular de la D.G. de Calidad Ambiental
- **6 Vocales:** Representando a Calidad Ambiental, Medio Natural, Agricultura, Ordenación del Territorio, Turismo y Política Local.
- **4 Alcaldes:** 1 por Valle incluido en la RB, y designados por un período de dos años, y en el orden establecido en la legislación.
- **2 Asociaciones:** Grupo de Acción Local y Mujeres
- **1 Secretario:** D.G. de Calidad Ambiental

LA RIOJA, RESERVA DE LA BIOSFERA



ORGANO GESTOR DE LA RESERVA.

Funciones :

JUNTA
DIRECTIVA

- **APROBAR:** Propuesta de Actuaciones e Inversiones.

Programas de divulgación y educación elaborados por la D.G.C.A.

- **INCENTIVAR:** la participación de las diferentes administraciones en acciones o programas de Desarrollo Sostenible.
- **REPRESENTAR:** a la R.B. en organismos nacionales e internacionales.
- **ASESORAR:** a los Entes Locales, sectores culturales, económicos y sociales incluidos en el ámbito de la R.B. en la planificación y desarrollo de sus políticas de DS.



RESULTADOS :

HITOS DE GESTIÓN

JUNTA
DIRECTIVA

- Gestión conjunta a través de la Junta Directiva
- Fomento del Trabajo en Red de los Municipios
- Promoción del Intercambio de Experiencias
- Puesta en marcha de proyectos conjuntos
- Comunicación de resultados

RESULTADOS

- Puesta en marcha de la RED de MUNICIPIOS SOSTENIBLES de la RB
- Desarrollo de nuevas iniciativas empresariales
- Implicación y compromiso de los habitantes de la RB con el DS
- Ordenación, vigilancia y control de los recursos y valores del territorio